

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

SERVICIO PAÍS

CICLO 2024-2025



Región: Maule
Comuna: Hualañé
Nombre de la Intervención: Servicio País Hualañé
Localidad/es: El Rincón, La Rinconada, Hualañé, Caone.

Fecha de inicio:

28-06-2024

Profesionales

Álvaro Humberto Núñez Valladares
Oscar Sebastián Chandía Espinoza

Coordinador/a o Asesor/a Territorial: Ana Espinoza



Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta
Andrea Repetto

Viceresidenta
Carolina Gómez

Directora Ejecutiva
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS
Ernesto Gonzalez

Director/a FSP Región Del Maule
Gonzalo Núñez Núñez

PRESENTACIÓN

La Fundación Superación de la Pobreza (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es "*contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social*".

SERVICIO PAÍS es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa SERVICIO PAÍS comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.

Contenido

Presentación.....	3
Sección I. Datos de la intervención.....	5
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?.....	5
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	6
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	6
- Grupos Humanos Priorizados.....	6
- Problemas Priorizados.....	6
- Estrategia de la intervención.....	6
Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?.....	7
- Plan Anual de la intervención.....	7
- Objetivo de fase.....	7
- Descripción Anual de la Intervención	7
- Metas.....	8
- Planificación Anual de la Intervención.....	9

GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

INICIATIVA: Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

PROYECTOS: Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL: El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

ACCIONES: Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

1. **Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comítivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
2. **Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
3. **Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
4. **Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.).
5. **Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
6. **Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
7. **Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías

entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).

8. Eventos: actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).

9. Reuniones con la comunidad: espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

10. Territorio biocultural: son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

11. Patrimonio biocultural: forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

12. Recursos: son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

13. Activos: es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

14. Estructura de Oportunidades: son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

15. Comunidad: conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

16. Grupo humano: conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

Localidades Focalizadas	El Rincón, La Rinconada, Hualañé, Caone.
Territorio Biocultural de referencia	Secano Interior
Fase de escalamiento de Intervención	Fase 2
Año de inicio	2021
Año de cierre	2028

SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

PLAN ESTRATEGICO DE LA INTERVENCIÓN¹

2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)	Fortalecer las capacidades de autonomía de las comunidades y organizaciones del territorio, apuntando a la revitalización de la participación ciudadana en contextos comunitarios para el desarrollo de instancias que permitan enfrentar problemáticas ligadas a la pobreza, el aislamiento y la segregación, activando sus recursos y conectarlos con las oportunidades público privado para llevar a cabo proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo.
---	---

2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

GRUPOS HUMANOS ² PRIORIZADOS
Grupo Humano, Residentes históricos El Rincón y Rinconada de Hualañé, Se compone de los vecinos de la comunidad de El Rincón que viven en el sector, principalmente por propietarios, conyuges, herederos o nacidos en la zona. Son familias con una fuerte identidad rural. Se compone principalmente de adultos y adultos-mayores. La pobreza exhibida tiene origen en que la capacidad de trabajo se ve reducida dado el rango etario de los habitantes del sector. En el sector de la Rinconada las familias históricas se dedican principalmente a la crianza de animales, emprendimientos de carácter gastronómico y los de más avanzada edad son principalmente pensionados.

¹ La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

²Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano”

Grupo Humano Residentes Nuevos del Territorio: corresponden a vecinos y vecinas que arriendan vivienda o viven como allegados. Son personas familias jóvenes, carecen de vínculos estrechos con la comunidad. En tanto, en la Rinconada se caracterizan por ser familias que lograron acceder a parcelaciones y construcción de viviendas unifamiliares, presentan oportunidades de emprendimientos de carácter gastronómico. El grupo dentro de la comunidad no muestra mayor interés en participar y apoyar decisiones que podrían generar cambios en la calidad de vida de sus vecinos. Situación dada por ser un grupo desligado y desinformado de la cotidianeidad del sector y quienes viven en él. En cambio, en el sector de La Rinconada se destaca la disposición al cambio, siendo quienes componen la directiva y quienes logran recibir y coordinar las problemáticas propuestas por la comunidad.

Grupo Humano Caone: Este grupo humano corresponde a las personas que no viven como tal en el centro de Hualañé o localidades más urbanizadas como la Huerta. Presentan un aislamiento mayor al resto de sectores de la comuna. En particular, se aborda el grupo humano del sector de Caone, el cual resalta como un lugar aislado geográficamente. Presentan costumbre, tradiciones en común y situación económica. En conjunto se enfrentan a la escasez hídrica de la misma manera, recibiendo cada 15 días agua desde los camiones aljibes municipales y una accesibilidad deficiente, donde los vehículos particulares son la única opción. Las características de la localidad es ser de carácter rural y con fuentes de trabajo de tipo ganadero ovino, agrícola, apícola y temporeros vitivinícolas.

Este grupo muestra interés en cambiar positivamente la situación actual en la que están inmersos y dispuestos a enfrentar asuntos propios del sector con el apoyo de servicio país. Se menciona el interés en capacitaciones y asesorías formativas con el apoyo de la municipalidad y en compartir experiencias con sectores cercanos beneficiados con sistemas APR como es El Parrón.

La comunidad presenta en general una actitud pasiva en torno a la resolución de conflictos. Esto se debe a que la organización JJVV en pandemia se remitió a protocolos de no reunión lo que suprimió en gran medida la capacidad de levantar temáticas. Sus necesidades se dan en ámbitos hídricos, accesibilidad, etc. El apoyo de servicio país durante este ciclo será fundamental para alentar una actitud proactiva y la organización además de fortalecer la vinculación con entes de oportunidades.

Dentro de los principales desafíos socio-comunitarios que se identifican en el grupo se puede mencionar lograr involucrar a los vecinos con sus diferentes vocaciones productivas dentro del territorio para que puedan satisfacer las necesidades territoriales de forma comunitaria y lograr mantener una población presente en el territorio.

PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS (*describir brevemente las problemáticas y la afectación en términos de género según variables definidas por el programa*)

Se ha identificado como uno de los problemas más urgentes en la zona la dificultad de acceso al recurso hídrico. Este desafío afecta gravemente a comunidades como El Rincón, La Rinconada y Caone, las cuales carecen de acceso directo a agua potable y se ven obligadas a depender de camiones aljibes, pozos y norias para satisfacer sus necesidades hídricas diarias. Esta situación no solo representa un obstáculo constante para la calidad de vida de los habitantes, sino que también resalta la necesidad urgente de soluciones sostenibles y accesibles para garantizar el acceso equitativo y seguro al agua en estas localidades.

En la localidad de Caone, una de las problemáticas medioambientales más significativas es el proyecto "Sol de Carné". Este proyecto contempla la instalación de un parque de paneles fotovoltaicos de 800 hectáreas, afectando directamente la flora y fauna del sector, alterando su paisaje y generando conflictos debido a los escasos beneficios que aportar directamente a la comunidad local. Las personas de Caone, no disponen de información sobre el proyecto y el impacto que puede ocasionar en su modo de vida, los que genera

ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

Fase 1 vínculo significativo y activación comunitaria (2021 -2022) : primer año de trabajo, durante la fase de vinculación y activación comunitaria, las organizaciones del sector lograron acceder a un Sistema Alternativo de Acceso al Agua, en colaboración entre la Municipalidad de Hualañé e Ingenieros por Chile de la Pontificia Universidad Católica. El programa centro el trabajo en el levantamiento de información diagnóstica, y la elaboración de un catastro hídrico de la comunidad. La iniciativa permitió desarrollar una solución desde la ingeniería de bajo costo, que favorece el almacenaje del agua, contribuyendo a la eficiencia de los recursos municipales en la distribución del recurso. A su vez se realizaron capacitaciones atendiendo a la ubicación geográfica del territorio, abordando la Gestión del Riesgo. Parte del trabajo con la comunidad fue el desarrollar una Escuela Hídrica, orientada a fortalecer el funcionamiento del Comité de Agua del Sector.

Fase 2, de escalabilidad asociativa (años 2023 – 2024), La intervención en la comuna de Hualañé tiene como objetivo principal fortalecer la organización comunitaria en las comunidades de El Rincón, La Rinconada. En particular, se centra en la comunidad del sector de El Rincón, donde se busca alcanzar la gobernanza local en temas cruciales como el acceso al agua y saneamiento, así como el desarrollo local en condiciones de aislamiento territorial. Se realiza Escuela Hídrica, talleres para la generación de un reglamento para el uso del agua. En la fase el territorio se amplía a la Rinconada, quienes expresan problemas de acceso al agua, similares al Rincón, por tanto se favorecerá el acercamiento y intercambio de experiencias y saberes, entre las localidades vecinas. A largo plazo, se busca mejorar las condiciones de vida de los Grupos Humanos Residentes históricos El Rincón y Rinconada de Hualañé.

La estrategia a seguir para el año 2024 en la comuna de Hualañé, contempla dos etapas, de reforzamiento de identidad local y de escalabilidad asociativa. Estas etapas definidas, tienen como objetivo dar continuidad a la intervención, conservando los recursos trabajados y abriendo la posibilidad de trabajo con nuevas organizaciones que contribuyan con el fortalecimiento del desarrollo macro zonal en la comuna. La primera etapa, de reforzamiento de identidad local, tiene como objetivo el trabajo con

las nuevas comunidades y las ya inscritas en el programa, a través de espacios de diálogo, talleres y capacitaciones, que permitan a las comunidades fortalecer su capacidad de organización y gestión.

En la segunda etapa, de escalabilidad asociativa, se contempla la transición de las organizaciones al acercamiento a la estructura de oportunidades, a través de capacitaciones y encuentros entre las comunidades. Esta planificación está pensada para abordar distintos ejes de la intervención, comenzando con el fortalecimiento desde lo particular de cada comunidad, apuntando hacia la construcción de una estructura local pertinente a las necesidades de las personas.

Fase 3, de escalabilidad estratégica y construcción del horizonte de desarrollo local (2024-2025), en la fase se espera construir entre grupos humanos de Rincón y Rinconada un horizonte de desarrollo estratégico, que oriente la planificación de actividades iniciativas y proyectos que favorezcan ha ambas localidades en temáticas de acceso al agua.

Fase 4, de consolidación estratégica (2026-2027), se espera dar continuidad a la ejecución de la planificación estratégica y el portafolio de proyectos asociado a cada uno de los temas priorizados por la comunidad del Rincón y Rinconada. Se contribuirá a generar espacios de incidencia y acercamiento con la estructura de oportunidades.

SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

3.1 OBJETIVO DE FASE	Fortalecer la escalabilidad de los procesos iniciados en la comunidad del Rincón mediante la implementación de iniciativas y encuentros entre organizaciones, que comparten similares problemáticas.
----------------------	--

3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

Durante el desarrollo de la intervención en la comuna de Hualañé, se trabajará con las comunidades de La Rinconada, El Rincón, Caone y Hualañé, abordando las problemáticas que afectan a los distintos grupos humanos que componen estas localidades. Las cuales serían; falta de acceso a una red de agua potable, pérdida de la identidad cultural indígena, baja asociatividad y asentamientos sin regulación.

Para el año 2024 la intervención se abocará en tratar de lograr dar solución a las problemáticas señaladas, utilizando como estrategia la reactivación de las organizaciones presentes en las comunidades intervenidas, llevando a cabo reuniones con sus dirigentes, con la finalidad de que logren la autogestión y el empoderamiento. Junto a esto, se pretende llevar a cabo distintas iniciativas y proyectos que aporten al desarrollo de las comunidades, como también a su identidad cultural. También se buscará lograr la asociatividad de los distintos emprendedores presentes en las comunidades, mediante la realización de un catastro de estos. Se pretende la creación de espacios de diálogo, en los cuales los distintos dirigentes de las comunidades puedan compartir sus experiencias y así fomentar el desarrollo de las organizaciones y de las comunidades.

La estrategia contempla el trabajo con las siguientes organizaciones:

Junta de Vecinos Villa Bicentenario, Villa El Sol y Villa El Encanto: las constituyen los vecinos de las villas mencionadas. En 2023 se evidencia una necesidad, ligada a problemas de regularización de viviendas, por lo que se decide en conjunto con la Municipalidad, dar curso a una iniciativa que consiste en un convenio con la Universidad Alberto Hurtado, que permitirá a alumnos de Arquitectura de 2do años, brindar apoyo en los procesos de regularización a un total de 301 viviendas inscritas. Para el presente año, se retomarán las carpetas de trabajo para concretar los procesos ya iniciados. Como estrategia fundamental se trabajará en conjunto con la Dirección de Obras Municipales, para llevar a cabo estos procesos.

Junta de vecinos El Rincón: conformada por los habitantes de El Rincón, se establece la estrategia de intervención apuntando al fortalecimiento de los líderes dentro de la comunidad, a través de capacitaciones y encuentros con otros dirigentes, con el objetivo de que la comunidad pueda volver a estructurarse.

Comité de agua potable El Rincón: conformada por los habitantes de El Rincón, que se encuentran conectados a la APR (Agua Potable Rural). Tiene la misión de hacer valer el reglamento interno del

comité de agua potable, el cual detalla las normas para la correcta distribución de agua en la localidad. La estrategia de intervención aborda el fortalecimiento de los líderes del comité, a través de capacitaciones y encuentros con otros dirigentes, con el objetivo de entablar un diálogo entre la comunidad y autoridades municipales, para establecer planes que permitan habilitar la APR.

Asociación Indígena Ñuke Mapu: está conformada por grupos humanos caracterizados por su ascendencia indígena, identificando a Mapuches y Aymaras. Tienen como objetivo preservar y promover el desarrollo del pueblo indígena, a través del aspecto cultural, rescatando, recreando y proyectando sus actuales y múltiples expresiones. La estrategia de intervención proyectada para la organización incluye la asesoría para postular a proyectos públicos y el fortalecimiento de la organización a través de capacitaciones, generar el vínculo con la estructura de oportunidades de acuerdo a las temáticas abordadas y una estrategia de intercambio de experiencias, iniciativa pensada para incentivar a la organización a poder vincularse con otras comunidades, ya sean locales o regionales, con el fin de generar una red de comunicación para la comunidad.

Junta de vecinos La Rinconada de Núñez (Los Rincones N°4): conformada por los habitantes de La Rinconada de Núñez, se caracteriza por tener una organización clara, con reuniones frecuentes, por lo que se establece la estrategia de intervención apuntando a fortalecer a la comunidad, a través de capacitaciones, charlas y talleres que fomenten la participación de la comunidad, permitiendo abordar temas de interés y relevancia para el sector, como lo es un plan de emergencia frente a desastres naturales.

3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

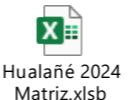
INDICACIONES: Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
Fortalecimiento organizacional	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incorporación/mantención de organizaciones	1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 2-2: Al menos 1 Ev participativa y otra acción de planificación o evaluación
		3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones	Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF)
		3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
		3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional	3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
Vínculo con estructura de oportunidades	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
		4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la EO.
		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 2-2: Al menos 2 acciones realizadas que fomenten el vínculo o incidencia con la EO

3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

Link



Hualañé 2024
Matriz.xlsb

- 1.- Se debe hacer doble click sobre el icono**
- 2.- Hacer click en el icono de Excel en la cinta de opciones**



- 3.- Aparecerá un mensaje. Permitir habilitar**

